



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**


Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 1 de 20

TIPO DE INFORME	No. DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
			DESDE	HASTA
PARCIAL X FINAL	0391- 2026		01/03/2026	31/03/2026
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-GSAP-CD-019-2026			
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CONTRATISTA	ANGELA MARIA MUÑOZ VALDES			
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.002.819.507	EXPEDIDA EN	POPAYÁN, CAUCA	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3127043866			
SUPERVISOR	LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ			
NIVEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES	
INTERVENTOR	N/A			
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A			
APOYO A LA SUPERVISION	N/A			
IDENTIFICACION	N/A	EXPEDIDA EN	N/A	
NIVEL EDUCATIVO	N/A			
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A			
CDP No.	1101 DE 09 DE ENERO 2026	CRP No.	374 DE 14 DE ENERO 2026	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Honorarios: 03 - 2.3.8.45.02.1000.01.2.3.2.02.02.09 - 1.2.1.0.00 Desplazamiento: 03 - 2.3.8.45.02.1000.01.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.500.000	
FORMA DE PAGO	ACTA PARCIAL	PAGO No.	2	
VALOR A PAGAR	\$ 3.800.000 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)			
BALANCE FINANCIERO				
VALOR CONTRATO	\$ 23.500.000			
VALOR EJECUTADO			\$ 9.804.900	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 13.695.100	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.750.905	PERIODO COTIZADO	MARZO	

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F05
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página 2 de 20

EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$ 225.500
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 9.500
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$ 288.600
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 523.600	PLANILLA No.	4654057334

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA", EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE LA OFERTA SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

Actividad Contractual 1: Apoyar en la realización de 6 sesiones ordinarias, de la Comisión Intersectorial departamental, líder del Proceso para la atención integral para la Primera Infancia – RIA, según decreto 0870- 2022 se debe realizar 1 sesión ordinaria cada 2 meses, extraordinarias las veces que se requieran para que la comisión intersectorial avance en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación del plan de acción de la RIA para el curso de vida de primera infancia.

El 10 de marzo 2026, la contratista proyectó la circular 059 a través de la cual se convoca a los integrantes de la Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia en el Departamento del Cauca, la cual se llevaría a cabo el día 19 de marzo del presente año en el Salón de los Espejos de la Gobernación del Cauca desde las 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

El 19 de marzo de 2026, la contratista coordinó la primera sesión de la Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia en el Departamento del Cauca, cuyo propósito fue operativizar el comité y dar inicio a su funcionamiento en la vigencia 2026.

En este espacio participaron 16 adultos, 10 de género femenino y 6 de género masculino, 1 se identifico con orientación sexual gay, 4 de etnia indígena, 12 sin pertenencia étnica, 1 se encuentran en etapa entre los 18 y 28 años y 15 entre los 29 y 59 años, ninguna persona se identifico con discapacidad o víctima del conflicto armado.

En el desarrollo de la sesión, se efectuó la revisión de los compromisos adquiridos durante la vigencia 2025, evidenciando que, desde la Secretaría Técnica, se dio cumplimiento a cada uno de ellos. Asimismo, se presentó el plan de acción correspondiente a dicha vigencia, como referente para la continuidad del proceso.

Como resultado del encuentro, se estableció como compromiso que cada una de las dependencias remita sus acciones proyectadas para la vigencia 2026. De manera específica, la Secretaría de Educación asumió la responsabilidad de consolidar lo relacionado con el tránsito armónico, así como la responsabilidad de realizar la convocatoria para la próxima sesión de la Comisión.

Los días 13, 18 y 27 de marzo, la contratista brindó acompañamiento a la II Mesa Intersectorial en Salud Infantil, dirigida a los 42 municipios del departamento del cauca, las cuales se dividieron en



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 3 de 20

tres, zona norte y costa pacífica, zona centro y zona sur del departamento. En este espacio, proporcioné asistencia técnica en relación con la Ley 1804 de 2016, haciendo especial énfasis en las 12 atenciones priorizadas, particularmente en aquellas que son competencia del sector salud en el marco de la valoración integral.

Asimismo, durante la jornada se fortalecieron las capacidades técnicas de los referentes RIA de los municipios, profundizando en la operatividad del comité y resaltando la importancia del trabajo articulado entre las entidades responsables de la implementación de las atenciones. Este ejercicio permitió promover la definición de acciones concretas orientadas a generar resultados favorables en la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia.

Circular 059 convocatoria primera sesión Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia en el Departamento del Cauca.

FORMATO DE CIRCULAR		Código: GC-F05
		Versión: 05
		Página: 3 de 3
CIRCULAR N° 059 DE 2026		
FECHA: 19 de marzo 2026		
ASUNTO: LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ Info de la Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial		
DESTINATARIOS: Destinatario: MARCELO BARRAZO GARCÍA Secretaría Departamental de Gobierno y Participación Destinatario: EDUARDO LARRAÍNHO CANABAL Secretaría Departamental de Educación y Cultura Destinatario: YINETH CAROLINA BAQUERO GARCÉS Área de Gestión de Cultura Destinatario: CAROLINA CÁRDAS Secretaría de Salud Departamental Destinatario: LUIS ALBERTO CORTÉS GÓMEZ Gerencia del Instituto de Deportes del Cauca (IDECOS) PASAJE: Destinatario: DIANA DEYSE SERRANO GUTIÉRREZ Dirección Regional de Promoción y Protección de Derechos Familiares (DIPROF) Destinatario: NEFFIAN ESPADA LASSO El Proveedor Judicial (EPPJ) del Poder Judicial Destinatario: DANIEL ALCANTAR RAMÍREZ Defensor del Pueblo Regional Destinatario: GERARDO BÉNEDETTI PARRAQUINI Contraloría de la Policía Departamental Destinatario: GERARDO ARIAS MARIQUE CORRAL Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán		
<small>Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial (GSA) - P.O. Box 1000 Calle 10 de Agosto, Popayán - Cauca Teléfono: (57) 312 4000000 www.gsa.cauca.gov.co</small>		

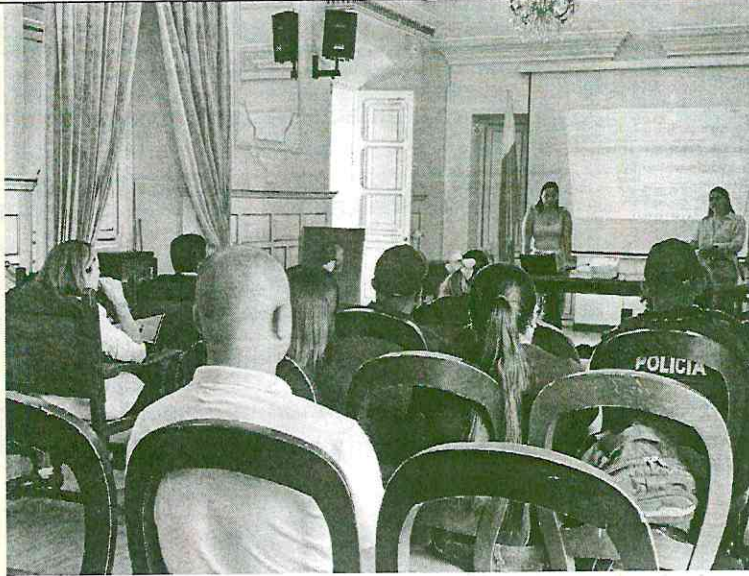
FORMATO DE CIRCULAR		Código: GC-F05
		Versión: 05
		Página: 2 de 3
DESTINATARIOS: Destinatario: GERMÁN RAMÍREZ BUSTOS Procurador Regional del Estado - Cauca (Procuraduría del Estado) Destinatario: ROBERTO GERMAN GRAYNA ANDRÉS Director para la Gestión de la Vigilancia Destinatario: CHRISTIAN JAVIER GARCÍA BERMÚDEZ Director Regional de Fiscalía Destinatario: CAMILA BIVÁS Representante de las Entidades Administrativas de Fomento de Beneficio al Salud (FASB) Destinatario: INVITADOS PERMANENTES: Destinatario: RODRÍGUEZ CHAVEZ JIMÉNEZ Secretario Departamental de la Mujer Destinatario: SILVANA MALDONADO CEPEDA Directora Regional del Instituto Nacional de Medicina Legal Destinatario: ELIANA BASTIEN Directora de Promoción Social PS Destinatario: MILEN DÍAZ HURTADO MUÑOZ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
ASUNTO: Primera Sesión de la Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPIPI) en el Departamento del Cauca 2026		
Objetivo: El Gobierno Departamental a través de la Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial y el Componente de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, como parte de su compromiso con el Decreto 1870 de 2012, extendido la invitación a participar en la primera sesión de la Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPIPI) en el Departamento del Cauca 2026.		
Fecha: 19 de marzo 2026 Hora: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.		
<small>Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial (GSA) - P.O. Box 1000 Calle 10 de Agosto, Popayán - Cauca Teléfono: (57) 312 4000000 www.gsa.cauca.gov.co</small>		

FORMATO DE CIRCULAR		Código: GC-F05
		Versión: 05
		Página: 3 de 3
<p>Para recibir cualquier inquietud por favor comunicarse con el Área de Atención al Ciudadano de la Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial en el número de atención 312 4000000 a través del correo electrónico atencionciudadano@gsa.cauca.gov.co</p> <p style="text-align: center;"> LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ Jefe de Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial Proveedor Judicial (EPPJ) del Poder Judicial República de Colombia - Cauca - Popayán </p>		
<small>Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial (GSA) - P.O. Box 1000 Calle 10 de Agosto, Popayán - Cauca Teléfono: (57) 312 4000000 www.gsa.cauca.gov.co</small>		

Primera sesión Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia en el Departamento del Cauca 19 de marzo 2026.



Mónica V. Chacón
 Oficina de Gestión Social y Atención Psicosocial



**Acompañamiento II Mesa Intersectorial en Salud Infantil 13, 18 y 27 de marzo 2026
13 de marzo municipios de norte y costa pacífica.**





18 de marzo 2026 municipio de centro y macizo



27 de marzo 2026 municipios de sur.





Actividad Contractual 2: Apoyar a las administraciones municipales a través de la comisión intersectorial municipal conformada mediante decreto; acompañamiento en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de la Ruta de Atención Integral para la Primera Infancia en los 42 municipios del Departamento, 21 municipios para el año 2026 (1. Almaguer, 2. Argelia, 3. Balboa, 4. Bolívar, 5. Florencia, 6. Guapi, 7. Inzá, 8. Jambalo, 9. La Sierra, 10. La Vega, 11. Mercaderes, 12. Miranda, 13. Padilla, 14. Páez, 15. San Sebastián, 16. Santa Rosa, 17. Silvia, 18. Sucre, 19. Timbiquí, 20. Toribio, 21. Villa Rica); en articulación con los equipos RIA y/o enlaces de PIIAF municipales.

Durante los días 03, 04, 16, 17, 18, 20, 24, 25, 26 y 31 de marzo, la contratista brindó asistencia técnica y acompañamiento, en la modalidad virtual y presencial, a la realización de la primera sesión del año en los municipios La Sierra, Almaguer, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Corinto, Bolívar, Santa Rosa, San Sebastián, Sucre, La Vega, Morales y Timbiquí con el objetivo de fortalecer las capacidades territoriales en torno a la Ley 1804 de 2016, Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre".

Durante las jornadas, se abordaron las generalidades de la Ley, sus antecedentes, y se explicó el alcance de esta política pública, destacando que está dirigida a niñas y niños desde la gestación hasta los seis años. Se profundizó en las "realizaciones", entendidas como las condiciones y estados que deben materializarse en la vida de cada niño y niña para garantizar su desarrollo integral. Estas incluyen:

- Contar con padre, madre o cuidadores principales que lo acojan y apliquen pautas de crianza que favorezcan su desarrollo.
- Vivir y disfrutar del nivel más alto posible de salud.
- Gozar de un estado nutricional adecuado.
- Expresar sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos, siendo estos tenidos en cuenta.
- Crecer en entornos que promuevan sus derechos y prevengan o actúen frente a situaciones de riesgo o vulneración.
- Construir su identidad en un marco de respeto a la diversidad.
- Desarrollarse en entornos que potencien sus capacidades.

Igualmente, se explicaron los momentos y cursos de vida establecidos en la Ley, los cuales orientan las atenciones que deben recibir las niñas y niños en primera infancia:

- Preconcepción
- Gestación
- Nacimiento hasta el primer mes
- Primer mes hasta los tres años
- Tres a seis años

Asimismo, se socializaron los cuatro entornos clave en los que transcurre el curso de vida de la primera infancia:

1. El hogar
2. El entorno salud
3. El entorno educativo
4. El espacio público

Se hizo énfasis en las doce atenciones priorizadas, consideradas fundamentales para promover y garantizar los derechos y el desarrollo integral de niñas y niños. Estas atenciones son:

1. Registro civil.
2. Afiliación vigente en salud.
3. Esquema completo de vacunación para la edad.
4. Valoración integral de la salud.



5. Seguimiento nutricional.
6. Formación a familias.
7. Acceso a colecciones de libros.
8. Alimentación a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
9. Talento humano cualificado.
10. Ambientes enriquecidos y propicios para el desarrollo.
11. Educación inicial en el marco de la atención integral.
12. Acceso a programas de recreación.

Durante la explicación de cada atención, se indagó sobre las acciones implementadas en los territorios, con el fin de orientar la construcción del plan de acción municipal. También se sugirieron actividades complementarias para su fortalecimiento.

Se resaltó la importancia de contar con un Comité RIA activo, indicando que la falta de funcionamiento del mismo puede acarrear sanciones disciplinarias para el mandatario local.

Es importante resaltar que el acompañamiento al municipio de Corinto se llevó a cabo de manera virtual.

Por su parte, en los municipios de Santander de Quilichao, Puerto Tejada, La Vega, Morales y Timbiquí se brindó asistencia técnica a los referentes, considerando que no contaban con conocimientos previos sobre el funcionamiento del comité. En este marco, se orientó sobre su objetivo, alcance y operatividad, así como sobre la forma adecuada de planificar y direccionar el desarrollo de cada una de las sesiones durante la vigencia 2026.

El día 17 de marzo 2026, la contratista brindó asistencia técnica en la revisión del decreto vigente del municipio de Guachené.

Durante este proceso, se identificó la necesidad de modificar, el Capítulo I, específicamente el artículo tercero, relacionado con las funciones del Comité, se recomendó ajustar los numerales uno y ocho, puesto que hacen referencia al "Portal para la Implementación de la Estrategia De Cero a Siempre", una herramienta actualmente fuera de funcionamiento. En su lugar, se sugirió incorporar el uso de los sistemas de información a nivel territorial relacionados con la garantía de derechos de niños y niñas en primera infancia.

En cuanto al Capítulo II, correspondiente a los actores que conforman el quórum del comité, se recomendó incluir al alcalde o alcaldesa municipal como presidente del mismo, así como incorporar a las entidades y dependencias del nivel territorial responsables de garantizar las doce atenciones priorizadas.

Para finalizar, se incorporaron nuevos artículos mediante los cuales se brinda mayor claridad sobre la Secretaría Técnica, definiendo que la dependencia encargada corresponde a la Secretaría de Salud Municipal. Asimismo, se incluyó un artículo en el que se delegan funciones clave a la Personería Municipal.

De igual manera, se estableció de manera explícita el número de sesiones a desarrollar, tanto ordinarias como extraordinarias, durante la vigencia.

En estos espacios participaron 69 adultos, 40 de género femenino y 29 de género masculino, 6 de etnia indígena, 5 de etnia afrodescendiente y 58 sin pertenencia étnica, 10 se encuentran en etapa entre los 18 y 28 años y 59 entre los 29 y 59 años, ninguna persona se identificó con discapacidad o víctima del conflicto armado.

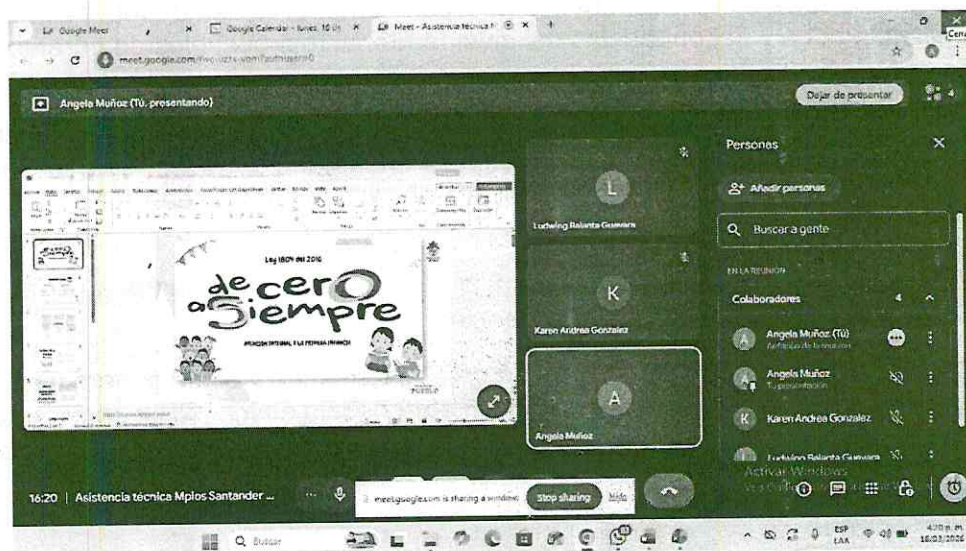
Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio La Sierra 03 de marzo 2026.



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio Almaguer 04 de marzo 2026.



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio Santander de Quilichao y Puerto Tejada 16 de marzo 2026.



[Handwritten signature]



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 9 de 20

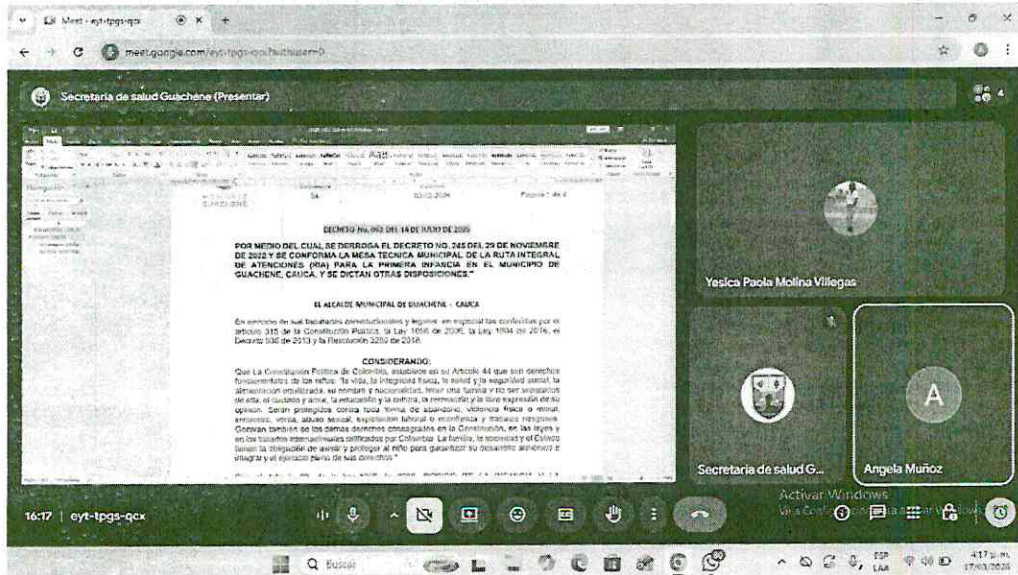
Acompañamiento primera sesión Municipio Balboa 17 de marzo 2026



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio Corinto 17 de marzo 2026.



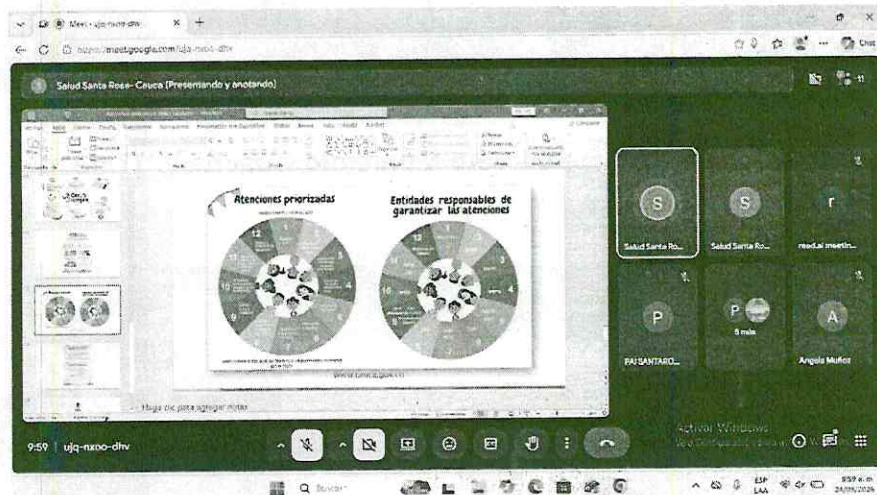
Asistencia técnica revisión de decreto Municipio Guachené 17 de marzo 2026



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio de Bolívar 20 de marzo 2026.



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio de Santa Rosa 24 de marzo 2026.



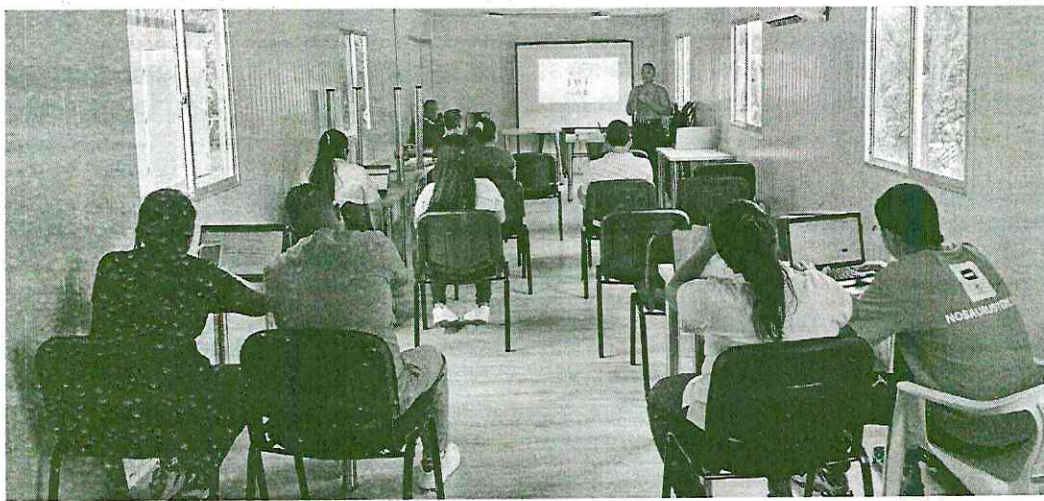
Manuel V. Pineda
14/03/2026



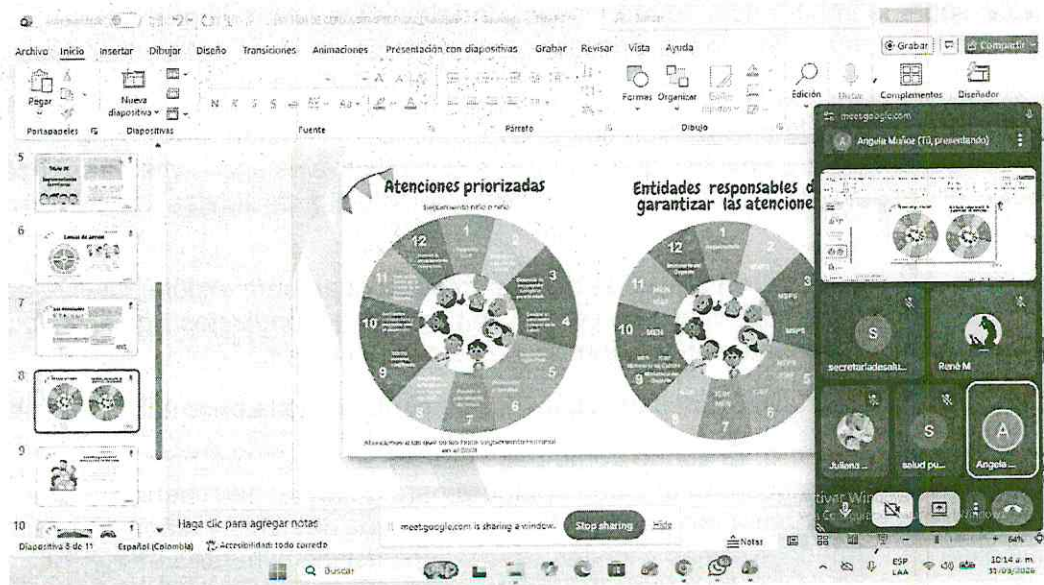
Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio de San Sebastián 25 de marzo 2026.



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipio de Sucre 26 de marzo 2026.



Asistencia técnica Ley 1804 de 2016 Municipios de La Vega, Morales y Timbiquí 31 de marzo 2026.





Actividad Contractual 3: Apoyo a las administraciones municipales en la implementación de la ruta de atención, específicamente en 2 de las 12 atenciones: familias en procesos de formación en cuidado y crianza y talento humano cualificado y en cumplimiento de la ley 2089 de 2021; con taller a madres comunitarias sobre herramientas lúdico pedagógicas para prevenir el castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método para educar o corregir a los niños y niñas en el curso de vida de primera infancia en los 42 municipios del Departamento, 21 municipios para el año 2026 (1. Almaguer, 2. Argelia, 3. Balboa, 4. Bolívar, 5. Florencia, 6. Guapi, 7. Inzá, 8. Jambalo, 9. La Sierra, 10. La Vega, 11. Mercaderes, 12. Miranda, 13. Padilla, 14. Páez, 15. San Sebastián, 16. Santa Rosa, 17. Silvia, 18. Sucre, 19. Timbiquí, 20. Toribio, 21. Villa Rica) en articulación con los equipos RIA y/o enlaces de PIAF municipales.

Los días 04, 20, 24, 25 y 26 de marzo 2026, la contratista brindó acompañamiento a Hogar Infantil Almaguer, Hogar Infantil Santa Teresita, Hogar Grupal Pequeñín, Hogar Infantil San Sebastián y Hogar Agrupado Sucre, ubicados en los municipios de Almaguer, Bolívar, Santa Rosa, San Sebastián y Sucre.

Estas actividades se coordinaron con los referentes del comité de la RIA de los municipios mencionados anteriormente, con el propósito de ofrecer herramientas teórico-prácticas sobre crianza positiva, orientadas a prevenir el maltrato infantil y a la promoción del desarrollo integral de niñas y niños.

El espacio fue diseñado para ser replicado por los participantes en el acompañamiento a las familias beneficiarias de los programas en beneficio de la primera infancia, fortaleciendo así su capacidad para fomentar prácticas de cuidado respetuosas y conscientes.

La jornada inició con una actividad rompehielo, en la cual se invitó a cada participante a presentarse y a compartir un recuerdo significativo de su infancia. Posteriormente, se propuso una breve desconexión de las preocupaciones cotidianas, como una estrategia para propiciar la apertura emocional.

Seguidamente, se llevó a cabo un ejercicio de relajación corporal y respiración consciente, guiado por la facilitadora, acompañado de música suave. Se orientó a las participantes a liberar tensiones acumuladas en hombros, cuello y espalda, y a enfocarse en su respiración (inhaland por la nariz y exhalando por la boca). Este momento preparó el ambiente para una experiencia sensible y reflexiva.

Posteriormente, se propuso un "viaje emocional al pasado", donde cada participante evocó tres momentos felices de su niñez o adolescencia. Luego de un espacio de reflexión individual de ocho minutos, algunas de ellas compartieron sus memorias con el grupo, lo que dio lugar a una conversación sobre la importancia de reconocer y fortalecer los recursos personales y familiares que han permitido afrontar situaciones difíciles.

El tema central del taller fue la parentalidad positiva. Al explorar los conocimientos previos, se evidenció un bajo nivel de familiarización con el concepto, por lo que se realizó una presentación apoyada en material visual. Se explicó que la parentalidad positiva es una forma de crianza basada en el afecto, el respeto, la comunicación y el establecimiento de límites claros, firmes pero amorosos.

Se promovió un diálogo abierto en el que las participantes compartieron experiencias relacionadas con sus propias crianzas: prácticas que recuerdan con agrado, aprendizajes significativos, y cómo esos elementos siguen presentes en sus formas de cuidado actuales.

A continuación, se abordaron los cinco principios fundamentales de la parentalidad positiva:

1. Vínculo afectivo seguro: El apego como base del desarrollo emocional.
2. Comunicación respetuosa: El uso de la palabra para guiar, no para herir.
3. Participación y autonomía progresiva: Reconocer la voz de niñas y niños.
4. Disciplina con sentido: Normas y límites sin castigos físicos ni humillantes.
5. Cuidarme para cuidar: El bienestar del adulto como condición para cuidar mejor.



Cada principio fue explicado a través de ejemplos prácticos, favoreciendo la reflexión sobre su aplicación en contextos reales. Las participantes valoraron especialmente la oportunidad de confrontar estos enfoques con sus propias vivencias como cuidadoras.

En la segunda parte del taller se enfatizó la importancia de establecer límites positivos y acuerdos familiares como herramientas para construir entornos seguros, previsibles y respetuosos. Se incentivó a las participantes a promover, junto con las familias, acuerdos claros, coherentes y sostenibles, que fortalezcan el diálogo, el respeto mutuo y la corresponsabilidad en el hogar.

Se destacó también el rol activo del adulto como referente emocional y guía, subrayando cómo su ejemplo, coherencia y afecto inciden directamente en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Para finalizar el taller, se desarrolló la dinámica "Me llevo y me comprometo", en la cual cada participante compartió los aprendizajes obtenidos y los compromisos personales que asumiría en su rol como madre, cuidadora o acompañante familiar. Esta actividad permitió recoger valoraciones positivas del espacio y evidenció un alto nivel de interés por parte de las asistentes en incorporar prácticas de crianza más amorosas, conscientes y respetuosas.

En estos espacios participaron 26 adultos, 26 de género femenino, 3 de etnia indígena y 23 sin pertenencia étnica, 26 entre los 29 y 59 años, ninguna persona se identificó con discapacidad o víctima del conflicto armado.

Taller Parentalidad Positiva Hogar Infantil Almager 04 de marzo 2026.



Taller Parentalidad Positiva Hogar Infantil Santa Teresita 20 de marzo 2026





Taller Parentalidad Positiva Hogar Grupal Pequeñín 24 de marzo 2026



Taller Parentalidad Positiva Hogar Infantil San Sebastián 25 de marzo 2026.



Taller Parentalidad Positiva Hogar Agrupado Sucre 26 de marzo 2026.





Actividad Contractual 4: Brindar apoyo manejo, garantía y realización de seguimiento a los municipios del cargue de la información al portal que defina el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (pendiente la activación de la nueva herramienta para el cargue de la información).

Durante el mes de marzo, la contratista realizó acompañamiento a los municipios en lo relacionado con el envío de la documentación requerida para la solicitud de usuario de la herramienta Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral (SSDI). A la fecha, los 42 municipios han completado dicha solicitud.

Actualmente, se está a la espera de la activación de los usuarios. En el caso del municipio de Mercaderes, ya fue enviado el usuario; sin embargo, al momento de ingresar a la plataforma se presenta un error de usuario y contraseña. Por esta razón, se brindó acompañamiento al municipio en la gestión de notificación de la novedad ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

Actividad Contractual 5: Apoyar el seguimiento del funcionamiento de la herramienta SSIDI (Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia).

A la fecha, no ha sido posible realizar seguimiento al uso de la herramienta Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral –SSDI–, teniendo en cuenta que los municipios se encuentran actualmente en el proceso de solicitud de usuarios para el acceso y manejo de la plataforma. Una vez los municipios cuenten con los respectivos usuarios habilitados, se iniciará el proceso de acompañamiento y seguimiento al uso de la herramienta.

Actividad Contractual 6: Apoyar en un taller, con la movilización de los enlaces que manejan la plataforma SSIDI en las 42 administraciones municipales, a través de correos, llamadas, mensajes y elaboración de formato para el registro de los participantes, para el fortalecimiento de capacidades sobre el funcionamiento de la herramienta de seguimiento SSIDI liderada por la secretaría de salud departamental, educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que contribuya en la identificación de las alertas tempranas para la construcción de diagnóstico situacional que permita priorizar las 12 atenciones que se deben garantizar a los niños y niñas en el curso de vida de primera infancia.

Actualmente, se encuentra pendiente la confirmación de la fecha para la realización del taller por parte de la referente del Ministerio de Educación Nacional, Karen Trujillo, el cual deberá desarrollarse de manera presencial. Según lo indicado, se prevé que este pueda llevarse a cabo durante el mes de mayo, como en la vigencia anterior, o en su defecto, a inicios del mes de junio.

Actividad Contractual 7: Apoyar en el diseño de material audio y visual con temáticas relacionadas a la ruta integral de atención para la primera infancia, para entregar en los diferentes eventos realizados por el programa de PIIAF en los 42 municipios.

En la actualidad, la contratista se encuentra en proceso de elaboración del bosquejo de contenidos relacionados con la Ruta Integral de Atenciones (RIA) y la temática de Parentalidad Positiva, con el propósito de remitirlo al diseñador para la producción del material final. Como resultado, se desarrollará un folleto independiente por cada temática, en los cuales se priorizarán y destacarán los aspectos más relevantes.

Actividad Contractual 8: Apoyo en las diferentes campañas del programa PIIAF para el logro de las metas.

El 30 de marzo de 2026, la contratista participo en el taller orientado por la Corporación Juego y Niñez, en el cual se socializó la información correspondiente a la conmemoración del Día de la Niñez para la presente vigencia. En esta ocasión, la estrategia se dinamizará bajo el lema “Colombia, un territorio para jugar”, a través del cual se promoverán acciones en los entornos de salud, educativo, hogar, comunitario y digital.

La jornada se desarrolló entre las 9:00 a.m. y las 12:30 p.m., contando con la participación de profesionales de los programas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, así como de gestoras y gestores de los 42 municipios del departamento.

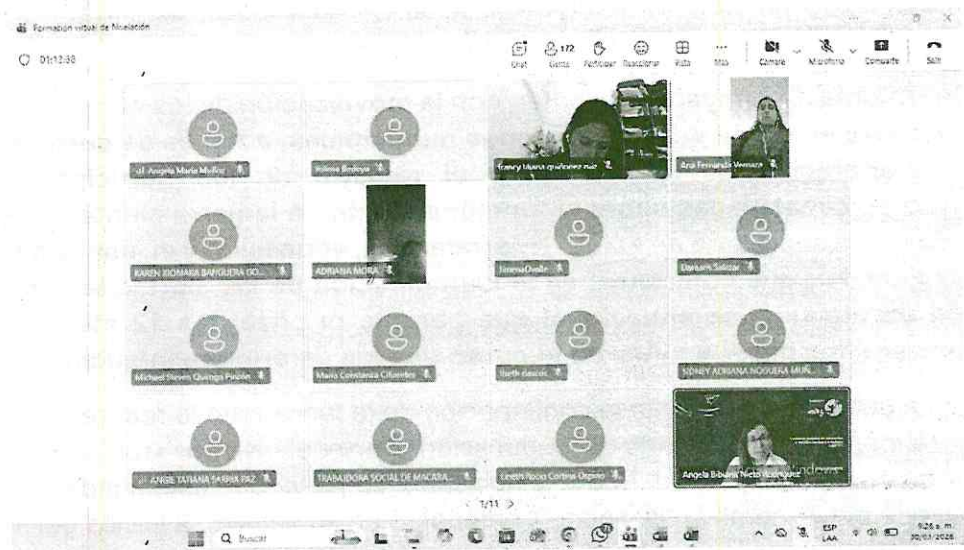
Asimismo, durante el espacio se socializaron los criterios de participación en el concurso "Gobernantes Comprometidos con la Niñez", abordando de manera detallada los lineamientos establecidos y el cronograma definido para el envío de la información.

Los días 20 y 30 de marzo de 2026, la contratista participó en reuniones de equipo desarrolladas en modalidad virtual y presencial, convocadas por la coordinadora Leidy Jimena Chito. Estos espacios estuvieron orientados al abordaje del lanzamiento de la estrategia para la celebración del Día de la Niñez 2026.

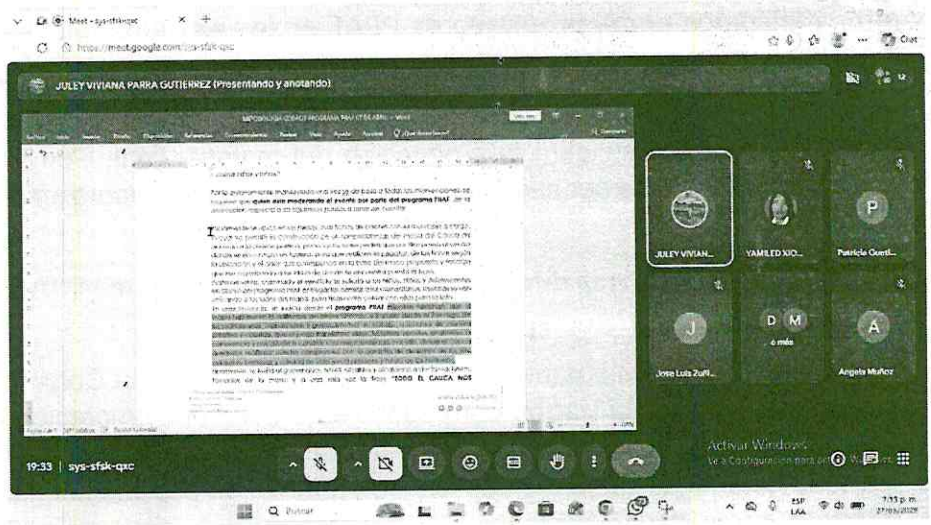
Durante las sesiones, se definieron los aspectos estratégicos para la presentación de la iniciativa en la primera sesión del Consejo de Política Social (CODPOS). Asimismo, se estableció la metodología y se asignaron responsabilidades para la adecuada implementación de la jornada.

El 31 de marzo de 2026, la contratista brindó apoyo en la organización del mapa político del departamento del Cauca, el cual sería presentado en el marco del Consejo de Política Social (CODPOS) para el lanzamiento de la celebración del Día de la Niñez 2026 en el departamento.

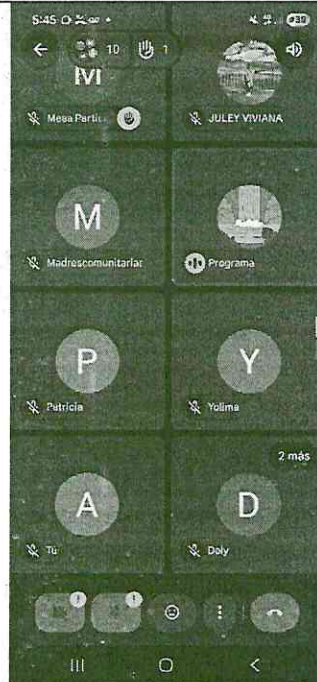
Participación taller Corporación Juego y Niñez 30 de marzo 2026.



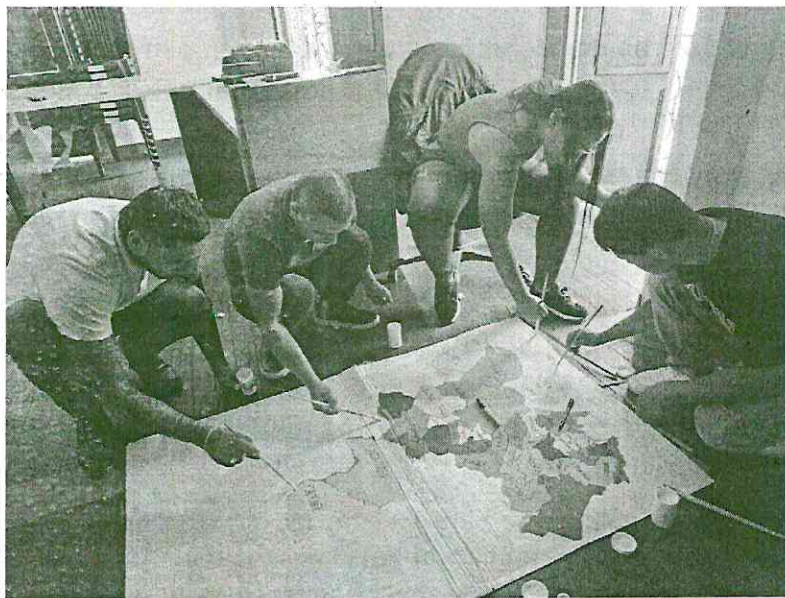
Reuniones de equipo PIIAF 20 y 30 de marzo




 Manu...



Apoyo organización mapa político Departamento del Cauca 30 de marzo 2026.



Actividad Contractual 9: Apoyo en la logística para la realización del CODPOS.

Durante el mes de marzo, la contratista apoyó realizando actividades previas al lanzamiento de la celebración del día de la niñez.

El 07 de marzo 2026, la contratista apoyó en la organización del espacio una vez finalizo la sesión.

Actividad Contractual 10: Apoyar en la consolidación y reporte a la oficina la información de las actividades desarrolladas en los diferentes espacios de articulación en medio físico y digital.

Durante el mes de marzo de 2026, la contratista digitalizó y consolidó la base de datos del programa, en el cual se registraron lo relacionado con la población atendida en las diferentes sesiones y talleres.



Actividad Contractual 11: Apoyo en la organización para la realización del Consejo de Política Social CODPOS.

Durante el mes de marzo no se requirió apoyo en la organización del CODPOS.

Actividad Contractual 12: Apoyar la actualización, digitalización y consolidación de las bases de datos del programa, asegurando que cada actividad ejecutada dentro del término contractual cuente con el registro y caracterización de las personas atendidas y/o identificadas, discriminada por grupo poblacional y rangos etarios, incorporando además variables socioeconómicas, territoriales y de vulnerabilidad, con el fin de disponer de información validada, estandarizada y sistematizada para análisis, focalización y toma de decisiones estratégicas.

Durante el mes de marzo de 2026, la contratista digitalizó y consolidó la base de datos del programa, en la cual se registraron y organizaron los datos relacionados con las diferentes sesiones y talleres.

Actividad Contractual 13: Apoyar en la elaboración y presentación, una vez inicie el contrato, un plan de trabajo que oriente el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

La contratista proyectó el plan de trabajo en el que se relacionan las actividades correspondientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales; el cual fue entregado en la misma fecha a la coordinadora del equipo del Programa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia - PIIAF-.

Actividad Contractual 14: Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

El 06 de marzo 2026, apoye en la organización de actas correspondientes a las entregas de juegos tradicionales correspondientes a la vigencia 2025.

El 11 de marzo de 2026, la contratista participó en una reunión coordinada por la contratista Samara Muñoz, encargada de los procesos de archivo de la oficina. En este espacio se brindaron orientaciones sobre la organización y entrega de las carpetas contractuales de cada contratista.

Asimismo, se socializaron los lineamientos para la adecuada estructuración y presentación de los informes, tanto de contratista como de supervisor, requeridos para el trámite de pago de honorarios y/o desplazamientos.

El 31 de marzo de 2026, la contratista participó en una reunión convocada por la contratista Valentina Vivas, responsable de la formulación de proyectos del Programa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia. En este espacio se abordaron las metas asignadas a cada contratista y se socializaron los productos por los cuales se debe responder durante la vigencia.

En el caso de ella, se definieron las siguientes responsabilidades: el desarrollo de seis sesiones de la Comisión Intersectorial Líder del Proceso de Atención Integral a la Primera Infancia; la realización de veintiuna asistencias técnicas relacionadas con la Ley 1804 de 2016; la ejecución de veintiún talleres enfocados en parentalidad positiva, dirigidos a madres comunitarias; y la implementación de un taller sobre la herramienta Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral (SSDI), dirigido a los 42 municipios del departamento del Cauca.

El 19 de marzo de 2026, la contratista participó en la organización de elementos en la Casa de la Moneda. Durante este espacio, se realizó el conteo y verificación de los insumos que serán entregados a las madres comunitarias, así como de las camisetas y medallas destinadas a las mini maratones que se desarrollarán en los diferentes municipios del departamento.



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

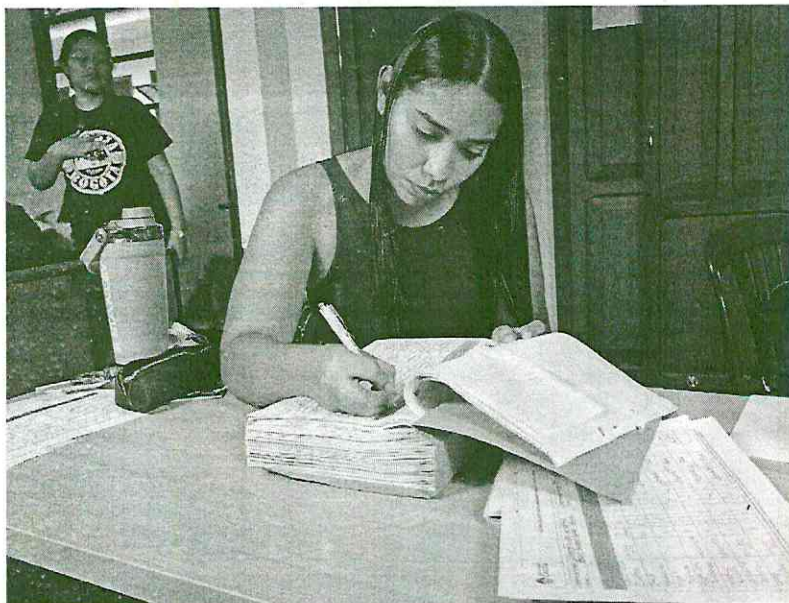
Código: GC-F05

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página 19 de 20

Organización de actas programa PIIAF 06 de marzo 2026.



Reunión convocada por Samara Muñoz 11 de marzo 2026.

GOBIERNO DE CAUCA		LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS										Responsable: Samara Muñoz		Código: GC-F05					
FECHA: 11-03-2026		DEPENDENCIA:										Código: GC-F05		Versión: 05					
LUGAR: Oficina Gestión Social		PROGRAMA: Archivo Gestión Social										Fecha: 27-01-2026		Página: 19 de 20					
		TÍTULO: Prácticas de Archivo																	
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACION	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	
1	Arley Bolaños	76328520	X	X												OSAP	arbolanos@gmail.com	3217268555	Arley Bolaños
2	Janely Juarez Chilo	40491920	X													OSAP	janelyjuarez@gmail.com	314662451	Janely Juarez
3	Yanely Ximenes Rizo	10662762	X	X												OSAP	yanelyximenesrizo@gmail.com	3214666901	Yanely X. Rizo
4	Aracelis P. Gacha	10662762	X	X	X	X										OSAP	aracelisgacha@gmail.com	3113419793	Aracelis P. Gacha
5	Arjaniza Nolasco	10519520	X	X	X	X										OSAP	arjanizanolasco@gmail.com	314293607	Arjaniza Nolasco
6	Viviana P.	10662762	X	X	X	X										OSAP	vivianap@gmail.com	3217268555	Viviana P.
7	Angela Maza	10662762	X	X	X	X										OSAP	angelamazamaza@gmail.com	3217268555	Angela Maza
8	Daly Orozco	25311379	X													OSAP	dalyorozco@gmail.com	317558885	Daly Orozco
9	Silviana Mena	10519520	X													OSAP	silvianamena@gmail.com	3126869665	Silviana Mena
10	Sofé Lina Zúñiga Ruiz	10589200	X													OSAP	sofezuniga@gmail.com	311137818	Sofé Lina Zúñiga Ruiz
11	Samara Muñoz	34214559														OSAP	samaramunoz@gmail.com	3115628514	Samara Muñoz

[Handwritten signature]

Organización de elementos Casa de la Moneda 19 de marzo 2026.



DOCUMENTOS ANEXOS		No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Seguridad social de marzo 2026 (planilla y soporte de pago)		2
Dado en la ciudad de Popayán, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026		
FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	 María Castillo H. Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION		

Revisó: Leidy Jimena Chito- Apoyo a la coordinación- Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales.
 Revisó: Samara Muñoz- Auxiliar de archivo- Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales.
 Revisó: Nini Daza - Apoyo jurídico- Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1002819507
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANGELA MARIA MUNOZ VALDES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PATIA DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	BORDO TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4654057334	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	43	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996828823

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 288.600
SUBTOTAL:				1	\$ 288.600
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A		1	\$ 225.500
SUBTOTAL:				1	\$ 225.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 9.500
SUBTOTAL:				1	\$ 9.500

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 15.300
TOTAL PAGADO:	\$ 523.600

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9643217586 DV: 680588
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 16/05/2026 15:22:07
PAP: 916525
Identificacion: 1002819507
Nombre: ANGELA MARIA
Apellido 1: MUÑOZ
Apellido 2: VALDES
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3127043866
Codigo Planilla: 4654057334
Periodo Pago: 2026/03
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1002819507 Valor: \$523.600,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co